



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Año 1984

II Legislatura

Núm. 134

Sesión conjunta del Congreso de los Diputados y del Senado, celebrada el martes, 12 de junio de 1984, con asistencia del excelentísimo señor Presidente de la República Argentina, Doctor Raúl R. Alfonsín.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. GREGORIO PECES-BARBA MARTINEZ

SUMARIO

	Página
<i>Se abre la sesión a las doce y treinta minutos de la mañana.</i>	
<i>Al hacer su entrada en el salón de sesiones el excelentísimo señor don Raúl R. Alfonsín, Presidente de la República Argentina, acompañado por miembros de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, es recibido con grandes aplausos.</i>	
Discurso del señor Presidente del Congreso de los Diputados (Peces-Barba Martínez)	6077
Discurso del excelentísimo señor Presidente de la República Argentina (Doctor Raúl R. Alfonsín)	6079
El señor PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS: Se abre la sesión. Excelentísimo señor Presidente de la República Argentina, como Presidente del Congreso de los Diputados y en nombre de las Cortes Generales de España, os doy la	

bienvenida a esta sesión conjunta de ambas Cámaras reunidas para escucharos y para expresar a través de vuestra persona al pueblo argentino su afecto, su decidido apoyo y su solidaridad en esta venturosa andadura democrática que se inició con vuestra elección a la Presidencia de la nación.

Aquí se representa a la Soberanía Nacional que reside en el pueblo español, y esta singular reunión de Diputados y Senadores, que tiene pocos precedentes en la historia parlamentaria española, es el símbolo, que yo quisiera saber expresar con palabras, de que España entera, la España democrática, considera a Argentina de manera tan entrañable y tan próxima que abre las puertas de la Casa de todos, de la casa del pueblo español a su primer ciudadano.

No se trata de hacer un homenaje individual al Presidente Alfonsín, aunque sus condiciones morales e intelectuales sean adecuadas para ello. Tengo en el recuerdo aquellas inolvidables palabras del Decreto sobre la supresión de los honores del Presidente que se publican en 1810 en la «Gaceta» de Buenos Aires. Los depositarios de la autoridad no necesitan esos halagos, se decía, porque «sus decisiones son dictadas por la Ley, sostenidas por la Constitución y ejecutadas por la inflexible firmeza de hombres justos e incorruptibles».

En esta tradición y con ese talante aborda el señor Presidente sus responsabilidades. Mis palabras, en la representación que ostento, son para todo vuestro pueblo, cuyas preocupaciones y problemas compartimos, como compartimos también la esperanza que ha generado vuestra elección y el restablecimiento de la democracia. Quisiera que las transmitiese a su país como un homenaje de las Cortes Generales a Argentina, que ha vuelto a la gran familia de los defensores del imperio de la Ley y del respeto a la libertad individual.

España, señor Presidente, también siguió ese camino hace algunos años, con la prudencia de su pueblo, de su Rey y de las fuerzas políticas y sociales y se dio una Constitución desde cuya suprema autoridad se constituyen y actúan como poder legislativo estas Cortes Generales.

Nuestro país tiene muchos problemas en estos momentos de crisis mundial, pero aunque tiene, por el necesario y positivo pluralismo de opciones políticas, fórmulas y programas distintos para afrontarlos, tiene también una firme creencia arraigada en la conciencia de todos los ciudadanos: sólo la democracia es el camino para resolverlos sin violencia, en paz y en libertad. No queremos volver a la dialéctica del odio ni a la tensión amigamente enemiga ni a la ilusoria pretensión de resolver las discrepancias eliminando al discrepante. Muchos sufrimientos, muertes e injusticias, que culminaron en una horrenda guerra civil, llevaron a esta forma de ver las cosas.

Estamos seguros de que su pueblo comparte esos sentimientos y de que impedirá a toda costa que puedan volver fórmulas despóticas para intentar, como ocurrió en España, una imposible salvación por la muerte y por el terror.

Nunca el despotismo y la tiranía son solución, aunque

puedan incluso «obligar a sus esclavos a que canten himnos a la libertad», en la feliz expresión de Mariano Moreno.

El despotismo introduce la corrupción en la conciencia moral de la sociedad, y luego resulta un esfuerzo impropio el establecer la convivencia civilizada.

Para definir a la tiranía sigue siendo muy gráfica aquella reflexión de Montesquieu cuando decía que el despotismo es como cuando los salvajes de Luisiana quieren fruta, que cortan el árbol y cogen la fruta.

Para vivir al día, para conseguir el éxito inmediato destruyen todo y por eso son muy difíciles siempre los primeros años de la democracia. Pero aun con todas las dificultades, nuestros pueblos nunca más volverán a las experiencias ya superadas de dictaduras y de sistemas autoritarios.

En los últimos años, señor Presidente, España ha acogido como ha podido a muchos ciudadanos argentinos que huían de la dictadura militar. Creo que era no sólo una obligación de humanidad y un ejercicio del derecho de asilo, sino también un deber de justicia. Durante los años más difíciles, después de la guerra civil, Argentina había acogido con los brazos abiertos a muchos cientos de españoles que debieron abandonar España, donde peligraba su vida o su libertad. Allí pudieron trabajar y muchos se afincaron definitivamente. Baste recordar a Claudio Sánchez Albornoz, a Diego Abad de Santillán y a Luis Jiménez de Asúa, Vicepresidente que fue de las Cortes. El generoso corazón argentino acogió también a ciudadanos de otros muchos países —estoy pensando especialmente en los italianos— que huían de las dictaduras que les oprimían.

Se han hecho aquí también muchas gestiones humanitarias, alguna, desgraciadamente pocas, con éxito, para ayudar a las familias que tenían a miembros presos o desaparecidos. Me consta en ese sentido la preocupación de los anteriores Gobiernos, del actual, también de los partidos políticos con representación en las Cámaras y de muchos grupos y asociaciones privadas. Todo ello, insisto, además de una obligación ética para todos, era la expresión del sentimiento de gratitud por la generosidad argentina ante tantos compatriotas desamparados y perseguidos.

Hemos vivido los últimos años con especial preocupación y tristeza los avatares de la situación argentina. Las angustiosas noticias sobre graves violaciones de los derechos humanos abrían el recuerdo de muchas de nuestras propias heridas.

La dialéctica de una violencia terrorista y de una brutal y desproporcionada represión, basada en la siniestra doctrina de la seguridad nacional, conducía a situaciones de irracionalidad, inexplicables en el país más culto y más liberal de América. Felizmente la esperanza se ha abierto nuevamente con las elecciones democráticas que produjeron su Presidencia. Nuevamente hombres cultos, prudentes, discretos, de profundas convicciones democráticas gobiernan Argentina. Por eso, como usted dijo, señor Presidente, en su propuesta política, «ahora» la Argentina será, nuevamente, el país de la vida.

La comunidad hispánica de naciones se potenciará si a los comunes lazos históricos y culturales que nos unen se añaden unos ideales políticos y unas instituciones homogéneas, como las que España y Argentina tienen. En la declaración final de la Primera Conferencia de Presidentes de Parlamentos Democráticos de habla hispana, que se celebró en Madrid en diciembre de 1983, se expresaba el convencimiento de que «una sociedad justa sólo puede construirse mediante la garantía y protección de los derechos y libertades fundamentales» y se alentaban todos los sistemas de cooperación política y los instrumentos jurídicos que hicieran posible esos objetivos.

Asimismo se expresaba la preocupación por las dificultades económicas, por las profundas injusticias sociales y las situaciones de pobreza, desempleo y explotación que padecen nuestros pueblos y cuya superación resulta necesaria para fortalecer la democracia.

Creo que una fuerte comunidad hispánica de naciones, que asuma los valores del sistema parlamentario representativo, del imperio de la Ley y del respeto a la libertad individual, puede ser un elemento decisivo en la sociedad internacional para favorecer la causa de la paz y del progreso de los pueblos.

Creo que ese objetivo no es ya un objetivo utópico, sino que se puede alcanzar en el horizonte del quinto centenario del descubrimiento, y que todos debemos esforzarnos para contribuir a su realidad.

Señor Presidente, la cooperación bilateral de nuestros dos Estados y de nuestros dos pueblos pueden ser un eje central en el impulso de esos ideales y de esas instituciones comunes. Con esa esperanza os recibimos en las Cortes Generales, con esa esperanza os transmitimos nuestro mensaje para el pueblo argentino y con esa esperanza os deseamos las mayores venturas personales y el mayor éxito en vuestros objetivos por el bien de la democracia argentina.

Muchas gracias. *(Fuertes y prolongados aplausos.)*

Tiene la palabra el excelentísimo señor don Raúl Alfonsín, Presidente de la República Argentina. *(Al ocupar la tribuna de oradores el excelentísimo señor Presidente de la República Argentina, se reproducen los aplausos de los señores Diputados y Senadores.)*

El señor PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ARGENTINA (Raúl R. Alfonsín): Excelentísimos parlamentarios:

No hemos venido aquí como se va a otras tierras. No hemos llegado a un país más.

Estamos en la Patria del poeta que nos dijo: «España, piedra estoica que se abrió en dos pedazos de dolor y de piedra profunda para darme: no me separarán de tus altas entrañas, madre».

Excelentísimos parlamentarios: hemos vuelto a España.

Desde la Argentina democrática traigo el saludo de un pueblo que ha recuperado su libertad y que está reconstruyendo con dificultades, cierto, pero sin descanso y sin claudicaciones, su propio destino.

Sí, con problemas, pero hemos vuelto a la libertad y eso es suficiente para luchar y para vencer.

Así, estamos transitando el arduo camino que va de la dictadura a la democracia. Hemos ido del miedo hacia la libertad; del oprobio a la dignidad.

En el lenguaje histórico de los líderes de mi partido, estamos realizando la tarea de la reparación nacional.

Nos hemos fijado como objetivo fundamental la restauración de la dignidad del hombre. Esto quiere decir que trabajamos por la plena vigencia del Estado de Derecho, por el imperio de la justicia social y por el fortalecimiento de la capacidad autónoma de decisión nacional.

Permitaseme, en este ámbito, exponer sucintamente las líneas de pensamiento con que estamos desarrollando nuestra acción de gobierno en esos puntos fundamentales.

El primer desafío que enfrentó y enfrenta mi Gobierno es el de restablecimiento pleno del Estado de Derecho, absolutamente consciente de que hacerlo hacia adelante, es decir, asegurar para el futuro el pleno goce de los derechos fundamentales, requería no desconocer el pasado.

De esta forma, a los pocos días de asumir el Gobierno, tomamos las decisiones que aseguraban el procesamiento de los principales responsables por la violación de los derechos humanos. Tanto de los terroristas como de aquellos que tuvieron la responsabilidad de concebir y aplicar el método de represión utilizado.

Esta decisión descansa sobre dos motivos fundamentales. El primero, de naturaleza ética, ya que ninguna democracia puede fundarse a partir de una claudicación moral. El segundo, de carácter político, porque en el justo castigo se juega la supervivencia del régimen democrático, previniendo la repetición de los graves hechos ocurridos.

Pero esta tarea debe realizarse —y así lo estamos haciendo— en el marco del Estado de Derecho y en el respeto de todas las garantías del debido proceso. Porque éste es el tiempo de la justicia democrática y no el de los juicios sumarios de los regímenes totalitarios.

De este modo, nuestra acción reparadora exige un ejercicio permanente de la prudencia política: no menos de lo necesario para asegurar el futuro de la democracia; no más de lo necesario para asegurar la unidad nacional.

Por otro lado, excelentísimos parlamentarios, nos hemos propuesto restaurar en la Argentina el imperio de la justicia social. Nos enfrentamos hoy a graves problemas económicos y a intolerables situaciones de injusticia, resultado de una política económica diseñada para beneficiar la especulación financiera y aniquilar la posibilidad de desarrollo del país.

Hemos recibido, como ustedes saben, una Argentina con una estructura productiva profundamente dañada, con un ritmo inflacionario incompatible con toda posibilidad de funcionamiento razonable del sistema monetario y con una agobiante deuda externa, cuya cifra equivale a las dos terceras partes del producto bruto nacional.

Y lo que, sin duda, es más irritante para los argentinos, es que esa deuda no se tradujo en ninguna expansión de la economía ni produjo capital, sino al contrario. La distorsión del sistema financiero interno e internacional ha

significado para mi país, y para otros de América latina, la paradoja de constituir una región subdesarrollada, que se desangra enviando recursos para alimentar la acumulación financiera en el mundo desarrollado. Situación esta que se ha visto agravada por los mecanismos de un régimen autoritario que determinó que el esfuerzo recayera en los grandes sectores populares, mientras minorías privilegiadas acapararon riqueza a través de múltiples transferencias de origen financiero.

Estamos convencidos de que una distribución más justa del ingreso y la eliminación de desigualdades sociales extremas son mecanismos necesarios, en lo interno, para la conquista de una política de justicia social, y en lo internacional, para la ampliación de un mercado que estimule el progreso y la cooperación entre los pueblos.

Estoy persuadido de que nos estamos convirtiendo en actores de una época histórica: la época de la unidad de los pueblos latinoamericanos. Pero para alcanzar esa unidad internacional es preciso que cada uno de nuestros pueblos afiance individualmente la unidad nacional.

Por nuestra parte, sostenemos que esa es, precisamente, una de las grandes metas inmediatas de nuestro país. Con la unidad nacional consolidada tendremos libres todas nuestras fuerzas para ponerlas al servicio de la meta común: la unidad de Iberoamérica alimentada en las raíces, fortalecida allí donde está dada la orden por el origen y las razas comunes.

El tercer gran desafío en el que estamos enfrentados consiste en encontrar la manera de fortalecer nuestra capacidad autónoma de decisión como Estado.

Nos encontramos encuadrados en un mundo con profundas desigualdades entre los países y desde hace ya mucho tiempo sujetos a múltiples formas de dependencia que condicionaron nuestra capacidad política para elegir y decidir nuestro propio destino.

Hay una definición de dependencia, que afirma que ella está directamente relacionada con la capacidad de propagación interna de los fenómenos negativos que se producen en el mundo.

Aumentar la capacidad autónoma de decisión nacional significa ser capaces de crear un mecanismo selectivo, que impida la propagación hacia adentro del país de los fenómenos negativos de la situación mundial. No es admisible que a los tremendos problemas que debemos enfrentar para consolidar nuestros Estados se agreguen los que derivan de un conflicto que está convirtiendo al mundo en un campo de batalla.

Para los argentinos no se trata de elegir entre opciones ideológicas. Se trata, simplemente, de prever situaciones críticas que pueden poner en peligro el interés nacional, ese interés nacional que hoy se llama estabilización del sistema democrático, despegue de la actividad productiva y mejoramiento del bienestar de nuestros habitantes.

Es por ello que coincidimos con las ideas fundacionales del Movimiento de No Alineados. Entendemos que el no alineamiento implica intentar que a los problemas del subdesarrollo no se le agreguen las consecuencias negativas de las necesidades estratégicas de las dos potencias.

Son muchas las dificultades con que nos hemos encon-

trado, muchos los problemas que debemos resolver y graves las situaciones que estamos enfrentando. Pero, a pesar de ello, el proceso iniciado en mi país tiene raíces profundas que lo aseguran y que nos aseguran en nuestra acción de Gobierno.

Los graves padecimientos de mi pueblo, los tremendos costos que cada habitante de la Argentina debió pagar por la ausencia de democracia, han conformado una suerte de memoria colectiva que hoy representa la mejor valla de contención frente a cualquier posibilidad de retroceso político.

Se acaba de fundar una era de democracia en la Argentina. Su mayor garantía está en cada ciudadano y consiste en la memoria de la dictadura. Su mejor defensa está en cada ciudadano y es la decisión irrevocable de no padecer nunca más la opresión y la miseria.

La democracia es el único sistema político confesable y, como hasta los despotismos suelen invocarla, conviene diferenciar con precisión alguna de sus características. Por lo pronto, no puede existir democracia sin que la bondad de la voluntad humana y la razón humana acerquen a la justicia a través de un espíritu permanentemente reconciliador. La democracia presupone el amor, tanto como la dictadura y la guerra presuponen el odio. La opresión significa miedo, y la democracia tiende a generar el clima indispensable para la confianza. La dictadura, como la guerra, implica el derecho del más fuerte. No hay libertad ni hay democracia, aunque exista discusión o aunque haya alguna suerte de votación restringida, cuando todo el poder real está concentrado por un sector social, por un grupo étnico o por un partido. No hay libertad ni democracia cuando la seguridad interna regula soberanamente las relaciones entre la autoridad y los ciudadanos, y tampoco son libres y democráticos quienes reemplazan el debate por la contestación sistemática, generando así ambivalencias absolutas que nutren al terrorismo. No viven verdaderamente en libertad y en democracia quienes no cuentan con la alimentación indispensable ni con posibilidades de empleo dignos.

Sabemos que mucho nos queda por hacer para consolidar definitivamente la democracia. En ese punto, como en todos los demás, contamos con el ejemplo y la amistad de los españoles.

Excelentísimos parlamentarios:

Lo que el pueblo argentino está haciendo para recuperar su libertad y su bienestar, lo que otros pueblos hacen en el mismo sentido, son hechos que, a nuestro juicio, trascienden el ámbito nacional. Creo firmemente que la lucha de una sociedad por la democracia no sólo compromete a sus miembros. Creo que ella toca a los hombres en general porque es una lucha que corresponde fundamentalmente a una reivindicación de carácter ético.

Muy pocos dudan hoy que el esfuerzo para asegurar la libertad individual convoca a los hombres más allá de las fronteras. Hay, en ese sentido, una conciencia universal creciente acerca de que los derechos fundamentales del hombre deben ser defendidos por el conjunto de la

humanidad. No obstante esto, no podríamos afirmar que existe una convicción igualmente intensa acerca del derecho de las sociedades.

Quiero decir con esto que no sólo se violan los derechos humanos cuando se encarcela injustamente, se tortura o se mata; también se violan esos derechos cuando desde adentro o desde afuera de una sociedad se impide o se perturba gravemente la gestación o consolidación de la democracia.

Y esto es así porque la libertad individual, los derechos de cada hombre, están directamente determinados por la manera más o menos libre en que se organiza una sociedad.

Simplemente, quiero decir que no hay hombres libres, que no hay efectiva vigencia de los derechos fundamentales, cuando las sociedades no son libres, lo que equivale a decir cuando no son democráticas.

En definitiva, excelentísimos parlamentarios, afirmo que la democracia es la única forma de organización social que permite la plena vigencia de la dignidad del hombre; y que, por tanto —siendo ése su objetivo—, el sistema democrático se basa en una búsqueda de naturaleza ética.

Quiero decir, sencillamente, que la democracia es una empresa moral.

La democracia hace posibles la inserción de países en una comunidad internacional con valores compartidos. Si no existiera legitimidad democrática, los Gobiernos se impondrían a través de la violencia de uno u otro signo y los países se convertirían en teatros de operaciones donde los actores perderían su propia iniciativa y los Estados perderían su independencia. Las guerras civiles —y ustedes saben muy bien de qué hablo— fueron, y son cada vez más, guerras civiles internacionales. Gobiernos que surgieran de la fuerza e intentaran pasar bruscamente de un sistema político, económico y social a otro opuesto difícilmente podrían operar en el vacío. Los conflictos internos de fondo tienden a internacionalizarse.

Sin las reglas de juego de la democracia, la subsistencia o la caída de un Gobierno surgido por la fuerza no sería decidida por la población, sino que se plantearía en las mesas de negociaciones de las superpotencias.

La fuerza pura carece de capacidad para engendrar Gobiernos, pues no hay poder sin sistema de creencias. Pero los sistemas de creencias pueden prescindir de la violencia y dirimir sus discrepancias en el marco pacífico de la libertad.

Pues bien, si esto es así, en la comunidad internacional deberíamos constatar un comportamiento solidario. De la misma forma en que se considera la defensa de los derechos humanos, debería considerarse como cosa propia, como deber propio a todos los hombres, la ayuda y la defensa de la democracia.

Pero, desafortunadamente, los hechos a menudo desmenten estas conclusiones. Y pensamos que sucede así porque las que deberían ser relaciones de solidaridad entre los pueblos, y entre los hombres, se han visto a veces limitadas o anuladas porque por sobre ellas han prevalecido las relaciones de poder.

Y, lo que es más grave aún, es que el enfrentamiento entre poderes impide a menudo la solidaridad que naturalmente se da entre los pueblos.

Si marco tan drásticamente esta diferencia entre pueblos y Estados no es para ignorar los hechos que nos rodean o para desconocer el papel fundamental que tiene el Estado como forma de hacer efectiva la organización de una sociedad. Lo hago para llamar la atención sobre la creciente distorsión en las relaciones internacionales, las que —insisto— son, día a día, más relaciones entre poderes que relaciones entre sociedades.

Y lo que nos parece definitivamente grave es que esos poderes se autonomizan a veces de las propias sociedades que representan.

Son éstos, temas que no ocupan la primera plana de los diarios. Pero es este peligro silencioso el que probablemente afecte más al mundo libre.

Decía Erich Fromm que la historia de la humanidad es un cementerio de civilizaciones; de civilizaciones que, en definitiva, no lograron salvarse de sus propias contradicciones.

Así, el mundo actual nos da la sensación de estar sometido a una competencia desenfadada, en la que ambos contendores se preocupan de las ventajas que en la carrera uno obtiene sobre el otro, sin darse un minuto para mirar hacia adelante y observar que ambos se dirigen al abismo.

En el mismo momento en que hablamos aquí, guerras insensatas siembran el horror y la miseria en pueblos que ya sufrían la miseria.

Todo nuestro planeta, absolutamente todo, se ha convertido en campo de batalla de los intereses estratégicos de las superpotencias.

Y, peor aún, ese enfrentamiento se hace de manera subterránea, confundiendo con las propias tensiones nacionales de los países en los que se desarrolla.

En esa guerra oculta se barre a menudo con los intereses, las reivindicaciones y las legítimas luchas de los pueblos que trabajan por su libertad y su bienestar.

Quiero decir que comparto con España una intensa preocupación por la paz mundial. El camino de la paz, sostenemos, es el camino de la verdad. No creemos tanto que existan verdades múltiples, paralelas y equivalentes como que, en aspectos fundamentales, existe una verdad, cuya empeñosa búsqueda puede realizarse a través del esfuerzo humano, desde distintos caminos.

No compartimos así ni la indiferencia ni el relativismo moral, aunque preservamos una vocación de tolerancia que es indispensable para la convivencia pacífica.

Si la humanidad no puede lograr objetivos morales y culturales comunes, difícilmente avanzará en el camino de la paz. La paz tiene enemigos declarados en los belicistas y armamentistas delirantes, pero también tiene un peligroso enemigo en cierto pesimismo generalizado, según el cual más vale no pensar en la perspectiva de un holocausto nuclear, porque, de todos modos, nada se podría hacer para evitarlo. Ese peligroso fatalismo constituye un error moral y un error práctico que puede tener graves, y aun irremediables, consecuencias.

El fatalismo implica tener un ideal equivocado del hombre y no creer en su libertad. Si comprendemos la dignidad humana, es en la perspectiva de esa dignidad que podemos estar dispuestos al diálogo. El diálogo sería imposible de concretarse si uno creyera creer toda la verdad y no quisiera sacrificar ninguna parcela de ella, pero también sería imposible de concretar si uno pensara que la verdad no existe.

El belicismo y el armamentismo se basan en el pesimismo, que impide todo esfuerzo para renovar la sinceridad humana. La verdad y la honestidad constituyen fuerzas que impulsan la causa de la paz, causa que va acompañada por una insaciable necesidad de justicia.

Excelentísimos parlamentarios:

Rechaza a la inteligencia y a la moral que se haya desatado en el mundo una lucha en nombre de la libertad o de la justicia social, y que desvirtuada, en la práctica, impide cada vez más la concreción de una y de otra en la inmensa mayoría de las sociedades.

Pero entiéndase bien que lo que estamos enjuiciando son los métodos de esa lucha y que no somos en absoluto indiferentes a las ideas y concepciones que se enfrentan.

Nadie debe confundir el sentido de nuestra crítica. El pueblo y el Gobierno argentinos están decididamente volcados a la construcción y defensa de una democracia plural, al Estado de Derecho. En definitiva, trabajamos y trabajaremos por la organización de sociedades libres constituidas por hombres libres.

Y como todos ustedes saben, excelentísimos parlamentarios, esto no significa hombres que no estén sometidos al trato arbitrario del Estado, sino también hombres que puedan hacer uso efectivo de la libertad, es decir, que no estén sometidos a la esclavitud de la pobreza.

Lo que definitivamente rechazamos es que el enfrentamiento entre los poderes se imponga sobre el enfrentamiento entre las concepciones. No es aceptable que la estrategia de los grandes poderes iguale a las ideologías. Porque si las ideologías claudican, si las concepciones éticas se desdibujan, ¿cuál es el sentido?, ¿a quién moviliza esa lucha?

Su razón de ser no debe fundarse más en la necesidad estratégica de uno u otro superpoder, ya que una lucha, debilitada en sus contenidos éticos, constituye sin ninguna duda un gravísimo peligro para la humanidad. En definitiva, las grandes movilizaciones de los pueblos y de las naciones han sido hechas en nombre de la libertad y de la justicia social. Y no me cabe duda que quien apele a estas concepciones, quien anteponga a sus intereses inmediatos estos objetivos, contará con una fuerza renovada y con los mejores medios para triunfar.

Pero sabiendo de nuestra limitada capacidad para cambiar súbita y drásticamente el curso de estas relaciones que dominan el mundo actual, la pregunta que debemos formularnos es: ¿qué queremos prioritariamente lograr y cómo lo lograremos?

En primer lugar, hay que colocar como marco de acción de los países occidentales aquellos principios o valores que nos hagan efectivamente sentir parte de una empresa común.

Y creo que precisamente las banderas que debemos levantar son las que he reiterado: libertad y justicia social.

Estoy convencido de que en nuestro mundo éstas no son solamente metas generosas. Creo más bien que es en un orden internacional basado en estos dos objetivos, generadores de una ética universal, donde se encuentra la condición necesaria para que los países altamente desarrollados de Occidente eviten el peligro de que su presencia, su acción y su lucha se desdibujen respecto de las otras alternativas o pierdan todo sentido para nosotros.

Buena parte de los conflictos y dilemas en los que se debate Occidente, y que sin duda lo debilitan, provienen precisamente de lo que mencionábamos hace un instante, es decir, del hecho de que las relaciones de poder, las relaciones imperiales de poder han sustituido a las relaciones entre las sociedades.

Un mundo que lucha por la libertad y la justicia no puede considerar con indiferencia, o lo que es más grave aún, con cierto beneplácito, la existencia de regímenes autoritarios, simplemente porque ellos convengan a los intereses circunstanciales de algún país.

Cuando eso sucede, no podemos más que interrogarnos si somos efectivamente participantes de la misma empresa.

Nadie debe dudar, a poco que recorra la historia, que las civilizaciones viven y se expanden cuando están fundadas sobre bases éticas y que, por el contrario, su extensión reconoce sistemáticamente como origen la confusión moral.

No completaríamos nuestra idea si no agregáramos que todo lo que deshonra a la dignidad humana, en el ámbito de la igualdad entre los Estados, en el ámbito de la libertad y en el ámbito de la justicia social, constituye un peligro para la paz.

Excelentísimos parlamentarios:

Hoy la primera tarea de la reconstrucción moral de Occidente corresponde a la rectificación de una de las injusticias más flagrantes y explosivas, expresada en la relación entre un mundo pequeño y superdesarrollado, con un mundo extenso, amplio y numeroso: el del subdesarrollo.

En la medida en que se obstaculiza o se impide el progreso político y económico de los países de la periferia, se los empuja a desechar los fundamentos mismos de Occidente, es decir, la democracia plural y la libertad individual.

Cuando la democracia está jaqueada por problemas que se encuentran fuera de la capacidad de acción de los Gobiernos, lo que se desarrolla en el pueblo no son únicamente dudas acerca de la aptitud de un determinado partido para ejercer el gobierno, sino acerca de la conveniencia del sistema como tal. No hay que olvidar, pues, que los nuestros son países donde los fracasos afectan directamente las condiciones de vida cotidiana de amplias masas de población que ya se encuentran en una difícil situación.

Así las cosas, la reconstrucción de las sociedades de la periferia en democracia y libertad tolera cada vez menos fracasos. Y los fracasos de estas formas de organización

no sólo afectan a los pueblos de esos países, sino que alteran profundamente la estabilidad y seguridad del mundo.

Recordemos que un estilo de vida se defiende cuando se tiene conciencia cabal de todo lo que se perdería si llegara a modificarse. Se defiende lo que no se quiere perder, se asegura lo que se quiere mantener. Y es por esto que la seguridad de Occidente será efectivamente compartida, y no impuesta, cuando los hombres sientan que allí están defendiendo una forma de vivir que asegure concretamente su dignidad como tales.

Excelentísimos parlamentarios:

No es por azar que me he permitido desarrollar estas reflexiones ante ustedes.

Venimos de las mismas pérdidas y estamos en los mismos logros. Es decir, compartimos, además de tanta historia, la misma alegría: aquella que produce la libertad.

Sí, la misma alegría.

Porque como dice el *Quijote*: «No hay en la Tierra, conforme mi parecer, contento que se iguale al de alcanzar la libertad perdida».

Excelentísimos parlamentarios:

No interpreten en mis palabras pesimismo alguno. Todos nosotros somos hombres hechos en la lucha por la democracia y el bienestar de nuestros pueblos. Los problemas del mundo de hoy no son causa para el escepticismo, sino para nuestra formación y nuestra historia, razón para una aventura mayor.

En nombre de nuestro pasado, estaremos juntos para enfrentar el desafío del presente y construir el futuro que nos merecemos.

Recojo así las palabras de Hipólito Yrigoyen, Presidente de los argentinos y fundador del radicalismo:

«Iré... y las montañas me serán montículos.

Voy... en la claridad alegre de todas mis certidumbres.»

Muchas gracias. (*Grandes y prolongados aplausos.*)

El señor PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS: Se levanta la sesión.

Imprime RIVADENEYRA, S. A.-MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.590 - 1961